



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

CENTRO EDUCATIVO TRAVESÍAS EL MORRO

SEDE TRAVESÍAS EL MORRO: Carrera 143 N°68-20 Int. 120 Vereda Travesías – San Cristóbal – Medellín.

SEDE FABIO ZULUAGA OROZCO: Vereda la Palma – San Cristóbal – Medellín.

Decreto de Creación N° 1258 de 1993. Resolución de Fusión 12118 de 2010. NIT: 811.017.858-9 DANE: 205001019989

Tel: 427 37 66 y 427 18 40 Núcleo Educativo 936

RESOLUCION RECTORAL N° 07 DE ADJUDICACIÓN AVISO DE INVITACION PÚBLICA N° 08

Medellín, 13 de agosto de 2018

**SELECCIÓN MINIMA CUANTIA
REGIMEN ESPECIAL**

Por medio de la cual el director del centro educativo procede a escoger la propuesta más favorable para el centro educativo en términos de calidad, precio y Detalles técnicos e idoneidad, cumplimiento.

EL DIRECTOR DEL CENTRO EDUCATIVO TRAVESÍAS EL MORRO

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 115 de 1994, ley 715 de 2001 y en cumplimiento a lo establecido en el Art. 17 del decreto 4791 de diciembre 19 del 2008, y Acuerdo N° 05 de marzo 3 de 2016 donde se aprobó el ajuste al Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios hasta por 20 SMLVC

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución Rectoral N° 11, se procedió a solicitar ofertas dentro del procedimiento establecido, con el objeto de elegir al proveedor para que suministre: **PARA CONTRATAR LA COMPRA VESTUARIOS COMPLETOS Y ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE DANZAS Y CHIRIMIA, TRAJES DE DANZAS FOLKLORICAS. RECURSOS DEL BALANCE, ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, RUBRO SGP. EN EL CENTRO EDUCATIVO TRAVESÍAS EL MORRO:** Carrera 143 N°68-20 Int. 120 Vereda Travesías – San Cristóbal – Medellín

PRESUESTO OFICIAL: El presupuesto oficial estimado para la presente contratación asciende a la suma de: \$ 8.300.000 (OCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L) RECURSOS DEL BALANCE, ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, RUBRO SGP. CDP N°3 DEL 25 DE JULIO DEL 2018, INCLUYENDO LOS IMPUESTOS DE LEY Y IVA.

Ganando la oferta proveniente de: **Nombre Oferente:** Flor Alba Bahamon Clavijo
REPRESENTANTE: Flor Alba Bahamon Clavijo **Nit** 32470361-6 **VALOR DE LA PROPUESTA:** SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$ 7.216.000) **DIRECCIÓN:** CL 18 81-87 MEDELLÍN



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

CENTRO EDUCATIVO TRAVESÍAS EL MORRO

SEDE TRAVESÍAS EL MORRO: Carrera 143 N°68-20 Int. 120 Vereda Travesías – San Cristóbal – Medellín.

SEDE FABIO ZULUAGA OROZCO: Vereda la Palma – San Cristóbal – Medellín.

Decreto de Creación N° 1258 de 1993. Resolución de Fusión 12118 de 2010. NIT: 811.017.858-9 DANE: 205001019989

Tel: 427 37 66 y 427 18 40 Núcleo Educativo 936

FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN	PERSONA NATURAL O RAZON SOCIAL	NIT	REPRESENTANTE	FOLIOS	VALOR DE LA PROPUESTA	RESULTADOS DE LA EVALUACION
1	8:00 am 15 agosto 2018	Flor Alba Bahamon Clavijo	32470361-6	11	\$ 7.216.000	100 PUNTOS

Que analizando las condiciones de la oferta, se procedió a determinar la propuesta que llene los requisitos habilitantes, verificado los requisitos del proponente (papeles habilitantes exigidos), además de calidad, Detalles técnicos e idoneidad, cumplimiento, oferta económica, descripción de los artículos, cumplimiento. Expuesto en el aviso de **INVITACIÓN PÚBLICA NRO. 08**

NOMBRE OFERENTE: Nombre Oferente: Flor Alba Bahamon Clavijo
REPRESENTANTE: Flor Alba Bahamon Clavijo Nit 32470361-6 **VALOR DE LA PROPUESTA:** SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$ 7.216.000) **DIRECCIÓN:** CL 18 81-87 MEDELLÍN

VALOR DE LA PROPUESTA: VALOR DE LA PROPUESTA: SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$ 7.216.000) **DIRECCIÓN:** CL 18 81-87 MEDELLÍN.

Que en mérito de lo expuesto el Director del Centro Educativo.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR LA INVITACIÓN PÚBLICA N° 08 PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA, CON OBJETO DEL CONTRATO PARA **CONTRATAR LA COMPRA VESTUARIOS COMPLETOS Y ELEMENTOS PARA EL GRUPO DE DANZAS Y CHIRIMIA, TRAJES DE DANZAS FOLKLORICAS. RECURSOS DEL BALANCE, ACTIVIDADES PEDAGOGICAS, RUBRO SGP** PARA CENTRO EDUCATIVO TRAVESÍAS EL MORRO: Carrera 143 N°68-20 Int. 120 Vereda Travesías – San Cristóbal – Medellín.

Por consiguiente al que oferto cumpliendo con los requerimientos puestos en el aviso: Siendo la escogida la propuesta de: **REPRESENTANTE:** Flor Alba Bahamon Clavijo Nit 32470361-6 **VALOR DE LA PROPUESTA:** SIETE



SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE MEDELLÍN

CENTRO EDUCATIVO TRAVESÍAS EL MORRO

SEDE TRAVESÍAS EL MORRO: Carrera 143 N°68-20 Int. 120 Vereda Travesías – San Cristóbal – Medellín.

SEDE FABIO ZULUAGA OROZCO: Vereda la Palma – San Cristóbal – Medellín.

Decreto de Creación N° 1258 de 1993. Resolución de Fusión 12118 de 2010. NIT: 811.017.858-9 DANE: 205001019989
Tel: 427 37 66 y 427 18 40 Núcleo Educativo 936

MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$ 7.216.000) DIRECCIÓN:
CL 18 81-87 MEDELLÍN

VALOR DE LA PROPUESTA, CON OFERTA ECONOMICA: SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL PESOS (\$ 7.216.000) DIRECCIÓN: CL 18 81-87 MEDELLÍN.

ARTICULO SEGUNDO. Una vez tomada la decisión se procede a comunicar al oferente y a continuar con el proceso de compra.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, y será fijada en la página web, Se puede consultar en la pagina web www.cetem.edu.co del Centro Educativo Travesías el Morro, ingreso y consulta de la invitación pública y podrá verificarse el proceso de contratación en la página de SECOP, Colombiacompraeficiente.gov.co o contratos.gov.co del SECOP y Colombia Compra eficiente, contratos.gov.co. Acuerdo N° 05 de marzo 3 de 2016 donde se aprobó el ajuste al Reglamento de Contratación de Bienes y Servicios hasta por 20 SMLVC y para el Proceso de Contratación SECOP. www.colombiacompra.gov.co SECOP I.

Dado en Medellín, a los 16 de agosto de 2018.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

John Alexander Garcia R.
JOHN ALEXANDER GARCIA RODRIGUEZ
Director